

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**7196**    *LECOT, S.L.U. (SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*NACIMEL INVERSIONES Y DESARROLLO, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CONSTITUCIÓN)*

Anuncio de Escisión Parcial

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, que la Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de la sociedad LECOT, S.L.U, celebrada el 20 de junio de 2016, acordaron por unanimidad, la escisión parcial de LECOT, S.L.U., mediante la segregación de la unidad económica constituida por el patrimonio afecto a la actividad de "Arrendamiento de inmuebles" y su transmisión en bloque a la sociedad beneficiaria de nueva creación NACIMEL INVERSIONES Y DESARROLLO, S.L. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, a los acreedores de la sociedad y a cualquier tercero facultado e interesado (no existen obligacionistas) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social; así como el derecho de los acreedores, conforme al artículo 44 de la citada Ley, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de la escisión.

Madrid, 22 de junio de 2016.- Josefa Martínez León, persona física designada por GRUPO LECOT, S.L., Administrador Único de LECOT, S.L.U.

ID: A160043146-1